



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

EXPOSICION PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025

EXPOSICION PÚBLICA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión informativa de Cuentas, Economía e Interior y de Seguimiento de la Gestión Municipal, actuando en calidad de Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Motril, a 28 de julio de 2026

Firmado por: Luisa Mª García Chamorro, Alcaldesa-Presidenta.